

INFORME SOBRE CAUSAS DE MORTALIDAD DE FAUNA EN LA COMUNITAT VALENCIANA. Año 2013

ANTECEDENTES

Durante el 2013 se han realizado seguimientos e informes sobre las principales causas de mortalidad de fauna vertebrada relacionadas, directa o indirectamente, con actividades humanas. Se ha registrado la mortalidad de los siguientes procesos:

- Atropellos: ejemplares hallados muertos en la red de caminos y carreteras,
- Electrocuciones: ejemplares hallados muertos por electrocución en los apoyos de los tendidos eléctricos,
- Colisiones: ejemplares hallados muertos por colisión en los cables de las líneas eléctricas
- Eólicos: ejemplares hallados muertos por colisión en aerogeneradores de los parques eólicos
- Ahogamientos: ejemplares hallados muertos por ahogamiento en balsas contra incendios, de riego y otros puntos de agua
- Disparo: ejemplares recogidos heridos o muertos que ingresaron por disparo en los Centros de Recuperación de Fauna
- Veneno: ejemplares hallados vivos o muertos por envenenamiento, confirmado analíticamente
- Artes de pesca: ejemplares de aves y tortugas marinas vivos o muertos que ingresaron a consecuencia de las diferentes artes de pesca en los Centros de Recuperación de Fauna o en el “ARCA DEL MAR”, centro cogestionado entre la Generalitat Valenciana y l’Oceanogràfic de Valencia. También se ha incluido aquí los registros de cetáceos varados muertos aportados por el Instituto Cavanilles de Biodiversidad y Biología Evolutiva de la Universidad de Valencia.

Con los datos procedentes de esos informes se realiza este informe conjunto donde se analizan las causas de mortalidad por grupo de fauna.

RESULTADOS GLOBALES

Durante el año 2013 se han registrado un total de 1.636 incidencias por los diferentes tipos de infraestructuras y actividades humanas tenidas en cuenta. El mayor número de casos registrados han sido debido a atropellos (66,6%). Los mamíferos (43,8%) y las aves (39,5 %) han sido los grupos de fauna más afectados (**Tabla 1, Figura 1**).

Tabla 1. Nº de casos registrados de mortalidad por grupos de fauna durante 2013.

	Aves	Mamíferos	Reptiles	Anfibios	Indet.	Total
Atropellos	191	644	141	114	0	1090
Electrocuciones	185	8	0	0	0	193
Eólicos	118	43	0	0	1	162
Disparos	70	0	0	0	0	70
Pesquerías	27	4	17	0	0	48
Colisiones	41	0	0	0	0	41
Ahogamientos	14	8	0	0	0	22
Veneno	0	10	0	0	0	10
Total	646	717	158	114	1	1636

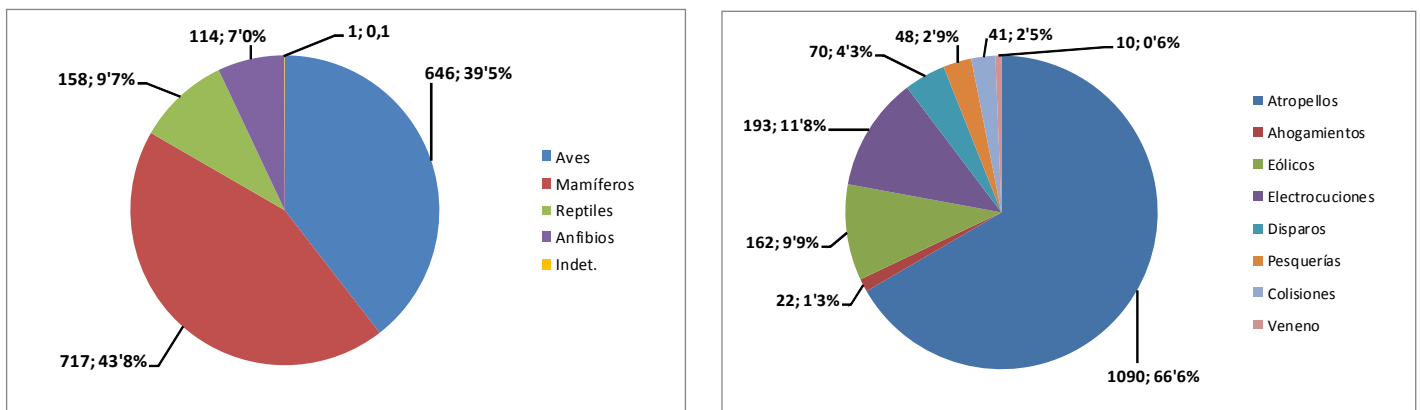


Figura 1. Porcentajes de mortalidad del total de registros por grupos de fauna y por tipo afección.

La mortalidad por atropello ha sido la causa con mayor número de registros en todos los grupos de fauna. En anfibios ha supuesto el 100 % de los casos, en mamíferos el 89,8 %, en reptiles el 89,2 % y en aves el 29,6 % (**Tabla 2**).

Tabla 2. Porcentajes de afección en cada grupo de fauna por tipo de mortalidad.

	Aves	Mamíferos	Reptiles	Anfibios
Atropellos	29,6	89,8	89,2	100,0
Ahogamientos	2,2	1,1	0,0	0,0
Eólicos	18,3	6,0	0,0	0,0
Electrocuciones	28,6	1,1	0,0	0,0
Disparos	10,8	0,0	0,0	0,0
Pesquerías	4,2	0,6	10,8	0,0
Colisiones	6,3	0,0	0,0	0,0
Veneno	0,0	1,4	0,0	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Los registros de mortalidad por atropello afectan a todos los grupos animales, siendo los mamíferos el grupo con mayor número de atropellos (59,1%). Son las aves el grupo con mayor número de ahogamientos (63,6%), seguidas de los mamíferos (36,4%). Los registros por mortalidad por artes de pesca principalmente corresponden a las aves (56,3 %), seguido por los reptiles (tortuga boba, 35,4 %) y los mamíferos (cetáceos, 8,3%).

La mortalidad por electrocución en apoyos eléctricos se da en aves (95,9%) y en mamíferos (4,1%), al igual que ocurre con la mortalidad por colisión en parques eólicos (72,8% aves y 26,5% murciélagos).

En el caso de colisiones con tendidos eléctricos y muerte por disparo solamente se han registrado aves, mientras que en la mortalidad por veneno sólo se han registrado mamíferos (7 perros, 1 gatos, 1 zorro y 1 garduña).

ESPECIES AMENAZADAS

Se han registrado 62 casos de mortalidad de ejemplares pertenecientes a 11 especies catalogadas como “Vulnerable” (Real Decreto 139/2011 y Decreto 32/2004, Tabla 3). El 46,8% de estos registros corresponden a mortalidad por atropello, seguidas por los registros de mortalidad por artes de pesca (38,7%) y electrocuciones (6,5 %).

El Gallipato, es la especie con mayor número de casos registrados (N=29) correspondientes a atropellos durante sus desplazamientos entre puntos de agua. Le sigue en importancia la tortuga boba (N=17) capturada por artes de pesca, principalmente por red de arrastre.

En el caso de la Gaviota de Audouin hay 5 casos registrados de captura por artes de pesca. De ellas, una ingresó muerta en un CRF y del resto 3 pudieron ser liberadas.

Tabla 3. Registros de mortalidad de especies catalogadas

	Atropellos	Pesquerías	Electrocuciones	Disparos	Colisiones	Eólicos	Ahogamientos	Veneno	Total
Gallipato	29								29
Tortuga boba		17							17
Gaviota Audouin		5							5
Águila perdicera			2	2					4
Cormorán moñudo		1							1
Águila pescadora			1						1
Buitre negro			1						1
Charrán común		1							1
Garza imperial					1				1
Halcón de Eleonor				1					1
Milano real						1			1
Total	29	24	4	3	1	1	0	0	62

INDICE DE RIESGO

Se ha considerado como “Índice de Riesgo de mortalidad para especies catalogadas” el porcentaje de individuos de fauna catalogada con relación al total registrado en cada causa de mortalidad (**Tabla 4**). Se observa que la mayor afección proporcional a especies amenazadas corresponde a las actividades pesqueras, aunque hay que señalar que este índice está sesgado por la intensidad del trabajo realizado por la red de varamientos de cetáceos y tortugas. Afortunadamente, causas para las que hay constancia de gran mortalidad (atropellos, eólicos, electrocuciones) tienen índices de riesgo relativamente bajos para especies amenazadas.

Tabla 4. Índice de riesgo calculado por tipo de mortalidad.

Índice de Riesgo									
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Atropellos	0.0	0.0	0.0	0.2	0.17	0.3	0.13	2.9	2,7
Colisiones	22.2	6.3	7.7	4.8	0.0	4.3	11.1	7.0	2,4
Disparo	3.8	4.2	6.0	6.9	1.6	1.6	2.5	1.4	4,3
Electrocuciones	3.7	3.3	4.2	3.0	4.9	1.9	3.4	3.0	2,1
Ahogamientos	5.9	5.7	0.0	3.1	0.0	0.0	5.0	4.1	0,0
Eólicos		0.0	0.0	2.0	0.0	1.0	1.0	0.4	0,6
Pesquerías	37.5	20.0	10.4	17.85	30.6	30.4	31.6	77.6	50,0
Veneno								5.9	0,0

SERVICIO DE VIDA SILVESTRE

Valencia, Marzo de 2014